

ANUNCIOS NO OFICIALES

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. JAÉN

2018/3177 *Acuerdo de baja colegial.*

Edicto

Con fecha veintiséis de marzo de 2018 la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha adoptado el siguiente acuerdo:

Debía acordar y acuerda la baja colegial y en consecuencia la pérdida inmediata de su condición de colegiados de los/as colegiados/as siguientes: Doña Angustias Cañada Gutiérrez, doña Isabel Araque Delgado, don Carlos Rezola Ruiz, Doña Eva Asensio García sin perjuicio de las acciones judiciales de recobro del débito contraído por los/as colegiados/as cuya baja se concede para con el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

Jaén, a 26 de Marzo de 2018.- Vº Bº El Presidente. El Secretario, JOSÉ FRANCISCO LENDÍNEZ COBO. ANDRES ILLA GARCÍA.